

AYUNTAMIENTO DE GIMILEO*Subasta de las obras de rehabilitación de la Casa Ayuntamiento V.A.734*

Aprobado por la Asamblea Vecinal del Concejo Abierto de este Municipio celebrada el día 14 de junio de 1989 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la subasta de las obras de "Rehabilitación de la Casa Ayuntamiento", se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Rehabilitación de la Casa Ayuntamiento de Gimileo" con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arqu. Tec. Don Jesús M^a Irazola G.

Tipo: 7.045.097 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la adjudicación definitiva, notificación, hasta la devolución de la fianza definitiva, las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago con cargo al Presupuesto General de 1989.

Fianzas provisional y definitivas: Fianza provisional: 140.901 Pts. Fianza definitiva el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en base a la reducción de plazos acordada por razones de urgencia art. 116 y 123 T.R.R.L.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Gimileo a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don ..., de estado ..., de profesión ..., domiciliado ..., con D.N.I. ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Rioja n° ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Rehabilitación de la Casa Ayuntamiento", en el precio de ... (en letra y en número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En Gimileo, a 4 de agosto de 1989.— El Alcalde, Violante Javier Jiménez Argudo.

Subasta de las obras de construcción de una pista polideportiva V.A.735

Aprobado por la Asamblea Vecinal del Concejo Abierto de este Municipio celebrada el día 14 de junio de 1989 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la subasta de las obras de "Construcción de Pista Polideportiva", se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Construcción de Pista Polideportiva" con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arqu. Don Julio B. Pelegrín Lavado.

Tipo: 5.026.604 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la adjudicación definitiva, notificación, hasta la devolución de la fianza definitiva, las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago con cargo al Presupuesto General de 1989.

Fianzas provisional y definitivas: Fianza provisional: 100.532 Pts. Fianza definitiva el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en base a la reducción de plazos acordada por razones de urgencia art. 116 y 123 T.R.R.L.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Gimileo a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Don ..., de estado ..., de profesión ..., domiciliado ..., con D.N.I. ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Rioja n° ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Construcción de Pista Polideportiva", en el precio de ... (en letra y en número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico

administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En Gimileo, a 4 de agosto de 1989.— El Alcalde, Violante Javier Jiménez Argudo.

Subasta de varias fincas

V.A.739

Por el Concejo Abierto de este Municipio, en Asamblea Vecinal celebrada el día 25 de Abril de 1.989, se acordó por unanimidad que se instruya por esta Alcaldía expediente de venta en pública subasta de las siguientes fincas urbanas de propiedad de este Ayuntamiento:

1º.— Un solar, sito en la calle del Retortillo n° 12, con una superficie de 260 metros cuadrados, cuyos linderos son los siguientes: derecha con C/Retortillo n° 10, izquierda y fondo con Calle del Retortillo.

2º.— Dos solares, sitos en calle del Retortillo números 13 y 15 con una superficie de 84 y 180 metros cuadrados respectivamente, cuyos linderos son los siguientes:

— n° 13: derecha con calle Retortillo n° 15, izquierda con calle de la Torre n° 6 y Fondo con calle de la Torre n° 10.

— n° 15: Derecha con calle Retortillo n° 17, Izquierda con calle Retortillo n° 13, y Fondo con calle Retortillo números 10 y 17.

3º.— Un solar, sito en la calle Camino de Zamudio n° 2, con una superficie de 468 metros cuadrados, cuyos linderos son los siguientes: Derecha con Calle Mayor, Izquierda con calle Camino de Zamudio n° 4 y Fondo con Calle Vigorta n° 1.

El importe que se obtenga en la venta de dichos solares, se destinará para satisfacer en parte, los gastos que se originen con las obras de Rehabilitación de la Casa Ayuntamiento y Pista Polideportiva.

A tal efecto, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles durante los cuales se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento las reclamaciones que contra el mismo se presenten por los vecinos de este término municipal.

En Gimileo a 28 de Julio de 1.989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUERCANOS*Subasta de las obras de pavimentación y dotación de servicios a la c/ Donantes de Sangre V.A.727*

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 2 de agosto de 1989 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que han de regir la subasta de las obras de "Pavimentación y dotación de servicios a la c/ Donantes de Sangre, Huércanos (La Rioja)", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos de condiciones.

1.— Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación y dotación de servicios a la c/ Donantes de Sangre, Huércanos (La Rioja), con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Marcelino J. Magaña Izco.

2.— Tipo de licitación: Seis millones doscientas cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro pesetas (6.245.744 Pts.) a l abaja y conforme al presupuesto global de contrata.

3.— Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

4.— Fianzas: Provisional: 124.915 Pts. Definitiva: La que resulte de aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el art. 82 del R.G.C.C.L.

5.— Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Apertura de plicas: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

7.— Modelo de proposición: Don ..., de estado ..., de profesión ..., domiciliado ..., con D.N.I. n° ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Rioja n° ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ...", en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Huércanos, a 3 de agosto de 1989.— El Alcalde.